



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en la Unidad de Medicina Intensiva para la cobertura de los siguientes puestos de **Enfermera/o** :

UNIDAD	GRUPO	Nº DE PUESTOS	TURNO
UMI-CARDIO	3	2	ROT.12 H
UMI-CARDIO	4	1	ROT.12 H
UMI-NEUROT	1	2	ROT.12 H
UMI-NEUROT	4	2	ROT.12 H
UMI-UCUI	3	1	ROT.12 H
UMI	LH	2	ROT.INCIDENCIAS
UMI	LD CARDIO	1	ROT.INCIDENCIAS
UMI	LD RESPI	1	ROT.INCIDENCIAS
UMI	LD NEUROT	1	ROT.INCIDENCIAS
UMI	LD UCUI	1	ROT.INCIDENCIAS

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de “Movilidad Interna”.
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as **Enfermeras/os** que estén trabajando en la **Unidad de Medicina Intensiva** siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **15/10/24**. La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la **Unidad de Recursos Humanos de Enfermería.**, en horario de **09 a 14 horas**.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **15 de octubre al 21 de octubre de 2024** ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín
U.RRHH DE ENFERMERÍA
Telf.: 70126/70135

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ADAY JESUS GARCÍA ALMEIDA - SUBDIRECTOR ENFERMERIA AT. ESPECIALIZADA

Fecha: 15/10/2024 - 10:31:47

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-0007UZ92fhsdcqAz8tuHz1SKg==



El presente documento ha sido descargado el 15/10/2024 - 11:59:03